

043769

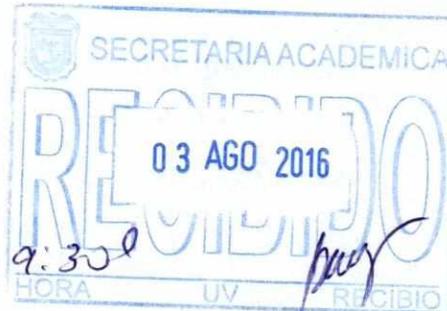


Universidad Veracruzana

C201701-0153

P-001

DRA PATRICIA ARIETA MELGAREJO
DIRECTORA PROVISIONAL
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
XALAPA
PRESENTE



De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **08 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ESTRATEGIAS PROMOCIONALES	4.00	SEC1	IOD	VILLANUEVA LENDECHY HECTOR MANUEL	832.00	FAVORABLE	
				ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	533.60	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FINANZAS CORPORATIVAS	4.00	SEC2	IPP	GARCIA CANO JOSE RAYMUNDO	794.00	FAVORABLE	
				PADILLA TORRES MARIO	692.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FINANZAS INTERNACIONALES	4.00	SEC1	IOD	PADILLA TORRES MARIO	632.50	FAVORABLE	
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	4.00	SEC1	IPP	GOMEZ CABAÑAS JOSE RAFAEL	548.00	FAVORABLE	
				LEON HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
INTRODUCCION A LAS FINANZAS PUBLICAS	4.00	SEC1	IPP	SARUR ZANATTA MARIA SUSANA	677.50	FAVORABLE	
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00	SEC3	IOD	PADILLA TORRES MARIO	644.80	FAVORABLE	
				DEL RIO GALINDO ANTONIO JOSE	500.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				DE LA FUENTE IZAGUIRRE RAUL	621.83	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
METODOS CUANTITATIVOS	4.00	SEC3	IOD	DE LA FUENTE IZAGUIRRE RAUL	549.16	FAVORABLE	
				DEL RIO GALINDO ANTONIO JOSE	500.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CUEVAS PADILLA LUIS MANUEL	475.91	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PRESUPUESTOS	4.00	SEC4	IPP	SARUR ZANATTA MARIA SUSANA	572.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.





Universidad Veracruzana

C201701-0153

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 06 de julio de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIV

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Dirección General de Recursos Humanos
Oficialía de Partes
03 AGO 2016
Hora: _____ Recibió: _____